



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

1

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE 2025



“APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE DEPORTES AUTÓCTONOS Y TRADICIONALES DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

CONTRATISTA:

ITZAMNA INGENIERIA SAS

NIT: 901830615

LUISA FERNANDA MEJIA HERNANDEZ

JERSON ARTURA BOTERO OCAMPO.

Coordinador de Cultura y Deporte.

Supervisor

Diciembre 22 de 2025



TABLA DE CONTENIDO

1.	
INTRODUCCIÓN	3
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	4
2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO.....	4
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	4
• 3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 342 DE 2025.	4
• 3.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO	5
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	5
342 DE 2025	5
ENTIDAD CONTRATANTE	5
ALCALDIA MUNICIPAL-MUNICIPIO DE FORTUL-ARAUCA.....	5
TIPO DE CONTRATO	5
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	5
NOMBRE CONTRATISTA	5
ITZAMNA INGENIERIA SAS R/L LUISA FERNANDA MEJIA HERNANDEZ	5
OBJETO DEL CONTRATO	5
VALOR CONTRATADO	5
\$25.000.000 COP	5
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO.....	5
OCHO (08) DÍAS CALENDARIO	5
FECHA DE INICIO	5
18 DE DICIEMBRE DE 2025	5
FECHA DE TERMINACION	5
25 DE DICIEMBRE DE 2025	5
SUPERVISOR.....	5
JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO	5
3.3. ACTA DE INICIO	6
3.5. GESTION ADMINISTRATIVA.	7
3.6 GESTION LEGAL.	7
5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.....	8
6. BALANCE FINANCIERO.....	17
CONCLUSIONES	18



INTRODUCCIÓN

En el presente informe se presenta la ejecución del Contrato de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 342 de 2025, logrado en el marco del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas en el mismo.

El informe abarca la ejecución técnica y administrativa del contrato mencionado, en el marco del sistema de calidad y las exigencias de la Entidad Contratante contenidas en las especificaciones técnicas, los aspectos detallados incluyen:

- **Aspectos Administrativos:** Manejo administrativo de todos los documentos y trámites legales correspondientes, legalización, actas.
- **Aspectos Técnicos:** Control de la ejecución de actividades dentro de los parámetros técnicos establecidos, asegurando la calidad de los elementos suministrados y el cumplimiento de los requisitos del contrato de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 342.**

La ejecución del contrato de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 342 de 2025, suscrito entre la **ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL** y la empresa **ITZAMNA INGENIERIA S.A.S. R/L LUISA FERNANDA MEJIA HERNANDEZ**, permitió el desarrollo total de las actividades contempladas en el Contrato, dando cumplimiento con los requerimientos de seguimiento y control en los aspectos técnico y administrativo exigidos por la Entidad Contratante.



2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO.



- ***Figura 1. Mapa con la ubicación Regional del proyecto.***

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

- **3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 342 DE 2025.**

El municipio de Fortul, por intermedio de la secretaria de gobierno y desarrollo social, en ejercicio de sus facultades conferías por la ley 80 de 1993, ley 1150 y en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, previo proceso de selección abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta inversa **No. MIN-FRL-SGDS-122-2025.**

Por una parte y quien para los efectos del presente contrato se denominará el MUNICIPIO y por otra parte la empresa **ITZAMNA INGENIERIA S.A.S. NIT. 901830615 R/L LUISA FERNANDA MEJIA HERNANDEZ**, quien en adelante se llamará CONTRATISTA hemos convenido celebrar el presente contrato de suministro con el compromiso de desarrollar las actividades que permitan cumplir cabalmente con el objeto contractual.



El municipio de Fortul en calidad de contratante designó como **SUPERVISOR** del Contrato de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 342 de 2025 al sr **JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO**, quien cumple dentro de la administración como coordinador de Cultura y Deporte del Municipio de Fortul - Departamental Arauca.

• **3.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

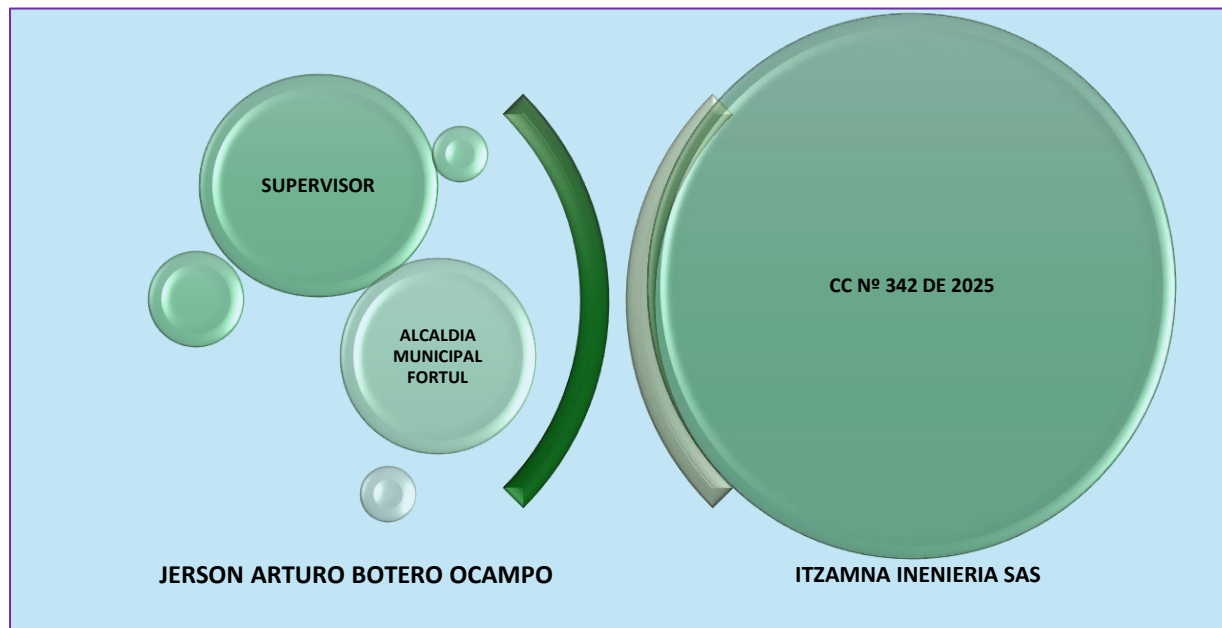
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	DE	342 DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE		ALCALDIA MUNICIPAL-MUNICIPIO DE FORTUL-ARAUCA
TIPO DE CONTRATO		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
NOMBRE CONTRATISTA		ITZAMNA INGENIERIA SAS R/L LUISA FERNANDA MEJIA HERNANDEZ
OBJETO DEL CONTRATO		APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE DEPORTES AUTÓCTONOS Y TRADICIONALES DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
VALOR CONTRATADO		\$25.000.000 COP
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO		OCHO (08) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO		18 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	DE	25 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR		JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO

Tabla1. Información principal del contrato



3.3. ACTA DE INICIO

Para las firmas del acta de inicio del contrato de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º 342 de 2025 se revisaron y se aprobaron las consideraciones de Soporte Jurídico, Soportes financieros, Otros soportes. Suscribiendo así el acta de inicio el 18 de Diciembre de 2025.



3.4 ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º 342 DE 2025.

POLIZAS DE LEGALIZACION, por ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA N° 475-47-994000075094.
ANEXO 0.

AMPARO	N° DE POLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
CALIDAD DEL BIEN	475-47-994000075094	15-12-2025 23-04-2026	\$5.000.000	ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA
CALIDAD DEL SERVICIO	475-47-994000075094	15-12-2025 23-04-2026	\$5.000.000	ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA
PAGO DEL SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	475-47-994000075094	15-12-2025 23-12-2028	\$1.250.000	ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA
CUMPLIMIENTO	475-47-994000075094	15-12-2025 23-04-2026	\$2.500.000	ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA



ACTUALIZACION DE POLIZAS SEGUN ACTA DE INICIO, por ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA
N° 475-47-994000075094 ANEXO 1.

AMPARO	N° DE POLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
CALIDAD DEL BIEN	475-47- 994000075094	18-12-2025 26-04-2026	\$5.000.000	ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA
CALIDAD DEL SERVICIO	475-47- 994000075094	18-12-2025 26-04-2026	\$5.000.000	ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA
PAGO DEL SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	475-47- 994000075094	18-12-2025 26-12-2028	\$1.250.000	ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA
CUMPLIMIENTO	475-47- 994000075094	18-12-2025 26-04-2026	\$2.500.000	ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA

3.5. GESTION ADMINISTRATIVA.

- Garantizar la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos en el objeto contractual.
- Asegurar que la ejecución del contrato se ajuste a los plazos, términos, condiciones técnicas y demás condiciones pactadas en el contrato.
- Informar oportunamente al Supervisor sobre los inconvenientes que se puedan presentar durante la ejecución del contrato con el fin que la entidad tome las medidas del caso y realice las reclamaciones a que haya lugar.
- Velar por que la ejecución del contrato no se interrumpa de manera injustificada.
- Presentar la totalidad de los documentos requeridos por la Alcaldía Municipal para proceder con la liquidación del contrato.

3.6 GESTION LEGAL.

- Cumplir con todas las obligaciones establecidas en el contrato, así como con las leyes, decretos y normas aplicables.
- Brindar la información que se considere necesaria, recomendar lo que estime y contribuya a la mejor ejecución del contrato, y en general adoptar las medidas que propendan por la óptima ejecución del objeto contratado.
- Dejar constancia escrita de todas las situaciones. Las órdenes e instrucciones que imparta son de obligatorio cumplimiento siempre y cuando estén en concordancia con la ley y lo pactado.
- Sugerir las medidas que considere necesarias para la mejorar la ejecución del objeto pactado.



4. PRESUPUESTO.

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio personal de apoyo logístico	Día	1	\$400.000,00	\$400.000,00
2	Hidratación	Unidad	25	\$9.200,00	\$230.000,00
3	Refrigerio	Unidad	250	\$9.600,00	\$2.400.000,00
4	Scooter eléctrico infantil	Unidad	2	\$1.358.400,00	\$2.716.800,00
5	Paquete de canicas	Unidad	5	\$16.000,00	\$80.000,00
6	Trompo plástico	Unidad	50	\$10.400,00	\$520.000,00
7	Bicicleta montañera	Unidad	8	\$1.828.400,00	\$14.627.200,00
8	Cancha de futbolito	Unidad	2	\$693.000,00	\$1.386.000,00
9	Patines recreativos	Unidad	3	\$ 880.000,00	\$2.640.000,00
TOTAL					\$25.000.000,00

Valor

Letras: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (\$25.000.000 COP)

en

5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

A la hora de presentar el presente informe se dieron por terminadas el 100% de las actividades contempladas en el contrato de Prestación de servicios N° 342 de 2025 según los requerimientos estipulados en este.

5.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE DEPORTES AUTÓCTONOS Y TRADICIONALES DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		

1.	Servicio personal de apoyo logístico	DIA	1
Se contrató el servicio de personal de apoyo logístico por un (1) día, el cual contó con dos (02) personas encargadas del montaje, organización de espacios, atención de requerimientos operativos y apoyo general durante las etapas de pre-evento, evento y post-evento. Esta actividad se desarrolló conforme a las indicaciones de la supervisión del contrato, garantizando eficiencia y adecuada ejecución operativa.			



ANEXO 1. informe de ejecución, paz y salvo, certificación del servicio prestado y registro fotográfico.



2.	HIDRATACIÓN	UND	25
Se suministró hidratación para los participantes del evento, consistente en 25 paquetes de agua, cada uno con 20 unidades de 360 ml, garantizando condiciones adecuadas de bienestar y salud durante el desarrollo de la jornada. La hidratación suministrada a los participantes fue un componente esencial para garantizar el bienestar, la salud y el adecuado desempeño durante el desarrollo del evento. asegurando la disponibilidad permanente de líquido para los asistentes, especialmente para niños y niñas, minimizando riesgos asociados a la deshidratación y favoreciendo una participación segura.			
			
ANEXO 2. informe de ejecución, paz y salvo, certificación y registro fotográfico.			



3	Refrigerio	UND	250
---	------------	-----	-----

Se entregaron **250 refrigerios**, El suministro de refrigerios permitió brindar una atención integral a los participantes del evento. Cada refrigerio estuvo compuesto por **buñuelo, porción de quesillo, natilla y vaso de chocolate de 200 ml**, aportando energía y bienestar a los asistentes. Esta actividad fortaleció la permanencia y participación activa de la comunidad, especialmente de la población infantil, durante el desarrollo de las actividades recreativas y culturales.



ANEXO 3. informe de ejecución, paz y salvo, certificación del servicio, registro fotográfico y planillas de asistencia.

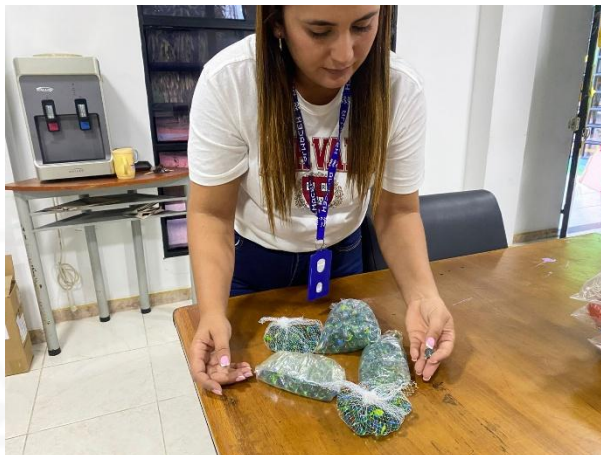
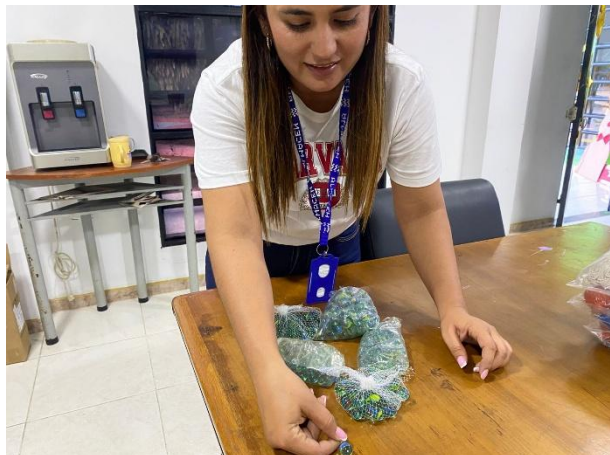


4	Scooter eléctrico infantil	UND	2
La adquisición de scooters eléctricos infantiles tuvo como objetivo fortalecer los espacios recreativos y servir como incentivo para los participantes del evento. Estos equipos cuentan con características técnicas que garantizan un uso recreativo seguro, integrando tecnología, diseño moderno y funcionalidad. Su implementación incentivó la participación, el disfrute y la motivación de los niños y niñas asistentes.			
   			
ANEXO 4 . informe de ejecución, entrada y salida de almacén, acta de entrega y registro fotográfico..			



2.5	Paquetes de canicas	UND	5
-----	---------------------	-----	---

Los paquetes de canicas entregados permitieron rescatar y promover los **juegos tradicionales**, fomentando la interacción social, la sana competencia y el fortalecimiento de habilidades motrices en la población infantil. Este elemento aportó al componente lúdico del evento, incentivando el juego sano y la transmisión de prácticas culturales tradicionales



ANEXO 4: informe de ejecución, entrada y salida de almacén y registro fotográfico.

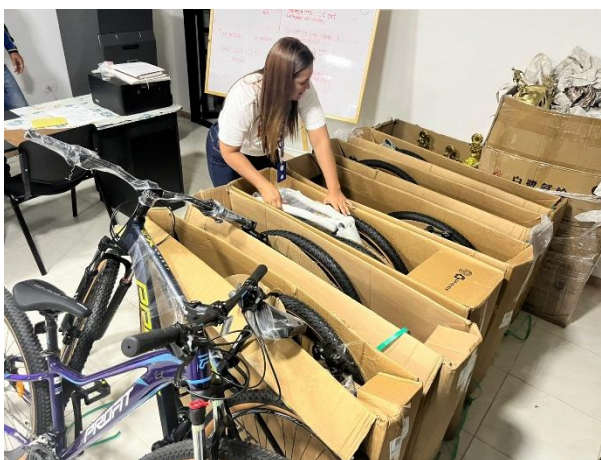
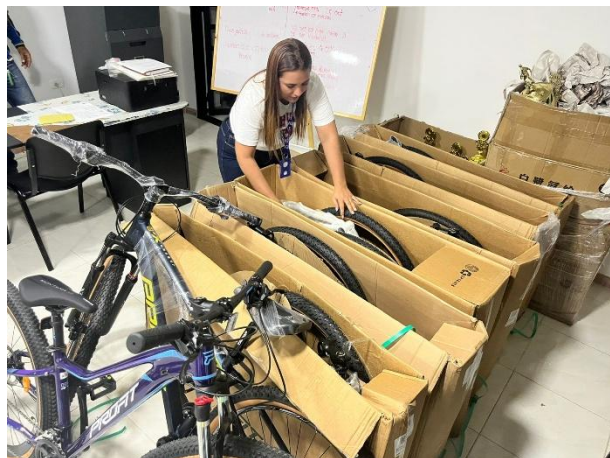
6	Trompos plásticos	UND	50
---	-------------------	-----	----

La entrega de trompos plásticos tipo marranito contribuyó a la promoción de actividades recreativas tradicionales. Estos elementos, elaborados en material resistente y acompañados de pita, permitieron el desarrollo de dinámicas lúdicas que fortalecen la coordinación, la destreza y la integración entre los participantes, especialmente niños y niñas.



ANEXO 4. informe de ejecución, entrada y salida de almacén y registro fotográfico.

7	Bicicletas montaÑeras	UND	8
La adquisición de bicicletas montaÑeras representó un aporte significativo al fortalecimiento de los procesos recreativos y deportivos del municipio. Seis (6) bicicletas fueron destinadas a la Casa de la Cultura, con el fin de apoyar programas de recreación, ciclopaseos y actividades comunitarias, mientras que dos (2) bicicletas fueron entregadas como incentivos a los participantes del evento. Esta acción fomentó hábitos de vida saludable, la actividad física y el uso del espacio público.			



ANEXO 4. informe de ejecución, entrada y salida de almacén, actas de entrega, y registro fotográfico.



8	Canchas de futbolito	UND	2
---	----------------------	-----	---

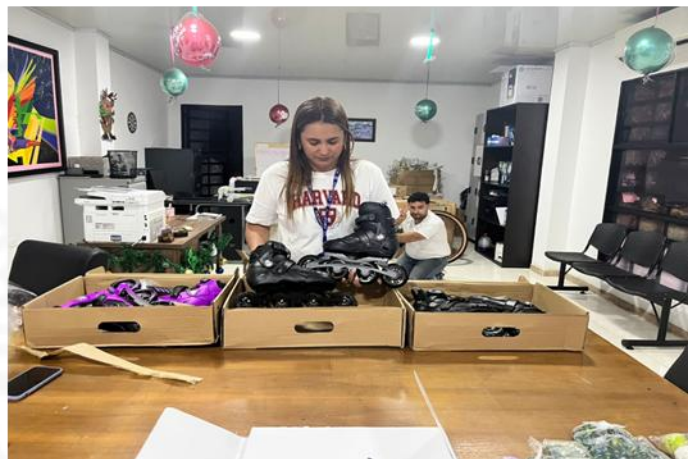
Las canchas de futbolito adquiridas fortalecieron los espacios de recreación y esparcimiento comunitario. Estos juegos de mesa permitieron la participación de niños, jóvenes y adultos, promoviendo la sana competencia, la integración familiar y el uso adecuado del tiempo libre. Su diseño y características técnicas garantizan durabilidad y facilidad de uso en diferentes espacios.



ANEXO 4. informe de ejecución, entrada y salida de almacén y registro fotográfico.

9	Patines recreativos	UND	3
---	---------------------	-----	---

Se suministraron **tres (3) pares de patines recreativos ajustables**, diseñados para procesos de formación básica y recreación infantil. Los patines recreativos entregados fueron destinados a procesos de **formación básica y recreación**, especialmente para población infantil. Al ser ajustables en tallas, permiten su uso por diferentes edades, facilitando el aprendizaje, el desarrollo del equilibrio y la coordinación motriz. Este ítem contribuyó a diversificar las actividades recreativas y deportivas ofertadas durante el evento.

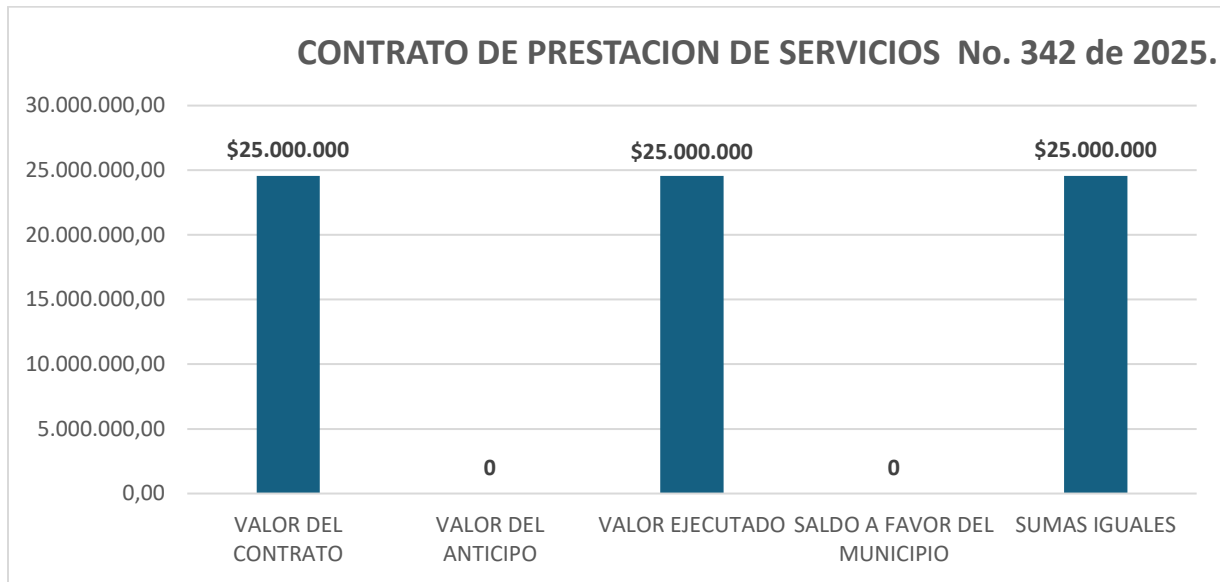


ANEXO 4. informe de ejecución, entrada y salida de almacén, acta de entrega y registro fotográfico.

6. BALANCE FINANCIERO.

El balance financiero del contrato de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 342 de 2025 está dado de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 342 DE 2025	VALOR CONTRATADO	VALOR ACTAS
VALOR DEL CONTRATO	\$ 25.000.00,00	
VALOR DEL ANTICIPO		
VALOR EJECUTADO		\$ \$ 25.000.00,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 25.000.00,00	\$ 25.000.00,00



- De acuerdo con el balance financiero del Contrato de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 342 de 2025, se concluye que el municipio de Fortul, en calidad de contratante, adeuda a ITZAMNÁ INGENIERIA S.A.S el valor total ejecutado el cual es de **\$ \$25.000.000 COP.**
- Finalmente, el contrato ha sido ejecutado en su totalidad y se ha cumplido con los términos establecidos.

CONCLUSIONES

1. La administración municipal de Fortul inicio proceso de selección mínima cuantía para la adquisición de bienes y servicios N° MIN - FRL - SGDS - 122- 2025, el día 03 de Diciembre del 2025.
2. El día 15 de diciembre de 2025 el municipio de Fortul realiza la comunicación de aceptación de la oferta para el proceso de selección mínima cuantía N° MIN - FRL - SGDS - 122- 2025.
3. El día 17 de Diciembre se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 342 de 2025, entre las partes ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL R/L FREDY GARCIA HERNANDEZ, Unidad ejecutora JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO y la empresa ITZAMNA INGENIERIA S.A.S. R/L LUISA FERNANDA MEJIA HERNANDEZ CONTRATISTA.
4. El 18 de diciembre de 2025, la administración municipal de Fortul emitió la Resolución No. 1108 designando al señor, JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO, como supervisor del Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS N° 342 de 2025.
5. El día 16 de diciembre de 2025 el contratista presentó la póliza de garantía única de cumplimiento a favor de la entidad



estatal No 475-47-994000075094, según el anexo 0.

6. El día 17 de Diciembre de 2025 la administración municipal de Fortul, realizo la aprobación de la póliza de garantía única de cumplimiento a favor de la entidad estatal No 475-47-994000075094, según el anexo 0, a través de la oficina jurídica y de contratación, asesor jurídico YARY JOEL LLANES RUIZ.
7. El día 18 diciembre de 2025 se firmó acta de inicio del contrato del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 342 de 2025.
8. El objeto del contrato de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 342 de 2025 cumplió con lo estipulado en los estudios previos del proyecto contenido dentro del plan del desarrollo 2024-2027.
9. Se realizaron todas las actividades contenidas en la minuta contractual, realizadas con materiales de excelente calidad cumpliendo con las características contenidas en el mismo.
10. El avance de actividades en tiempo obtenido en el periodo del presente informe es del 100% cumpliendo con la programación inicialmente estipulada, se termina a satisfacción la elaboración de actividades del contrato de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 342 de 2025 para dar inicio al proceso de liquidación del mismo.

ITZAMNA INGENIERIA S.A.S.
R/L LUISA FERNANDA MEJIA HERNANDEZ